

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: CARTOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Código: 101208

Plan de Estudios: **GRADO EN RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS**

Curso: 3

Plan de Estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MINAS**

Curso: 3

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: CANO JÓDAR, ENRIQUE

Área: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

Departamento: INGENIERÍA GRÁFICA Y GEOMÁTICA

E-mail: [um1cajoe@uco.es](mailto:um1cajoe@uco.es)

Teléfono: 957 213052

Ubicación del despacho: EPS BELMEZ (Segunda planta edificio antiguo)

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Se mantienen todos los contenidos Teórico-Prácticos.

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Las lecciones magistrales de teoría se mantienen a través de videoconferencia utilizando (Moodle) y Skype en el mismo horario que las clases presenciales. Todas las presentaciones de cada uno de los temas que

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

componen el temario están disponibles en Moodle. La Resolución de ejercicios y problemas se realizan a través de videoconferencias utilizando la plataforma Skype y Moodle, en el mismo horario que las clases prácticas presenciales.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Lección magistral por videoconferencia
Grupo Mediano	Resolución de ejercicios y problemas por videoconferencia
Grupo Pequeño	
Tutorías	Correo Electrónico, Foro en Moodle y videoconferencia

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Método de Evaluación (*)	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen de teoría	Cuestionarios	30%
Resolución de problemas prácticos propuestos	Tareas	40%
Defensa de trabajos	Videoconferencia	25 %
Asistencia y participación	Actividad	5%
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

### Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

**Examen teórico:** Se realiza 1 cuestionario tipo test final a través de la plataforma Moodle, donde el estudiante selecciona la respuesta correcta entre varias opciones en un tiempo controlado. El número de preguntas contempla los tres bloques impartidos en la asignatura.

**Resolución de problemas prácticos:** Se realizarán ejercicios entregables correspondientes al Bloque-I, Bloque-II y Bloque-III. Las condiciones serán descritas en el aula virtual. Como herramienta de evaluación se utilizará la Tarea de Moodle. Forma parte de la evaluación continua.

**Defensa de trabajos:** se realiza a través de videoconferencia utilizando la plataforma Skype cada alumno tiene un tiempo de 20 minutos para defender el trabajo asignado, además en la nota de esta defensa se valorará la asistencia de todos los alumnos a la defensa de los trabajos de sus compañeros.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

**Asistencia y participación:** se valoran la participación y asistencia del alumno durante el curso a clase y el trabajo personal mediante la plataforma Moodle

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

## RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

Recursos WEB: Eventos, Jornadas y eventos de carácter profesional on-line y de acceso libre.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

No procede

## ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

No procede

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**